

SEGEDA

No muchos años después otra guerra se suscitó en Iberia, penosa esta vez a causa de este motivo. Segeda es una ciudad de los celtíberos, de los llamados belos, grande y poderosa, y había sido inscrita en los pactos de Sempronio Graco. Ésta obligó a las ciudades más pequeñas a incluirse en sus límites y se rodeó con una muralla de hasta cuarenta estadios en su derredor y forzó a ello a los titos, otra tribu limítrofe. Pero cuando el senado se informó de ello les prohibió construir la muralla, les exigió los tributos establecidos en tiempos de Graco y les ordenó sumarse en campaña a los romanos; pues efectivamente esto estipulaban los pactos de Graco, Por su parte, ellos replicaron por lo que atañe a la muralla que por parte de Graco se les había prohibido a los celtíberos edificar ciudades, no fortificar las ya existentes, con respecto a los tributos y a los contingentes auxiliares, dijeron que habían sido dispensados por parte de los propios romanos después de Graco. y en realidad estaban dispensados, pero el senado concede tales prerrogativas añadiendo siempre que tendrán validez hasta que el propio senado y el pueblo lo estimen oportuno.



12. Panorámica de la antigua Segeda en los términos municipales de Belmonte de Gracián y Mara cerca de Calatayud (Zaragoza)

Así pues, se envió contra ellos como general a Nobilior con un ejército no inferior en mucho a los treinta mil hombres; cuando los de Segeda supieron que éste se aproximaba hacia ellos, sin haber concluido la muralla huyeron hacia los arévacos junto con sus hijos y sus mujeres y apelaron para que los arévacos les acogieran. Y ellos les acogen y nombran general a un tal Caro, de entre los propios de Segeda, que era considerado un hombre belicoso (Apiano, Sobre Iberia 44-45: traducción de F. J. Gómez Espelosín de Apiano, Sobre Iberia, Madrid, Alianza, 1993).

Los hechos narrados por Apiano tuvieron lugar en 154. Según el autor griego, fueron los habitantes de Segeda quienes provocaron la intervención romana al insistir en fortificar su ciudad contra la prohibición del senado. Floro transmite una versión más favorable a los segedenses, de los que dice que acogieron generosamente en su ciudad a aliados y parientes que habían escapado de las guerras contra los romanos. La inaceptable imposición de entregar todas sus armas les habría impulsado a combatir contra Roma. Diodoro Sículo justifica la ampliación de las murallas de Segeda como una necesidad ante el aumento de su población.

Sea como fuere, el senado romano envió en 153 al cónsul Quinto Fulvio Nobilior con un enorme contingente de tropas. Los segedenses abandonaron su ciudad y se refugiaron entre los arévacos. Unidos bajo el mando de Caro, derrotaron a los romanos, entre los que murieron 6.000 legionarios. Pero la caballería romana se rehizo y causó a los indígenas un número similar de bajas. Esta batalla acaeció el 23 de agosto, día en que se celebraba en Roma la fiesta en honor al dios Vulcano y quedó señalado para el futuro en el calendario romano como un día nefasto para entablar combate. La guerra provocó otro cambio significativo en el calendario, ya que desde el año 153 los cónsules, máxima autoridad del estado romano, asumieron sus funciones el 1 de enero y no el 15 de marzo como hasta entonces. Así, podían estar presentes en Hispania al frente del ejército cuando comenzara la primavera, coincidiendo con la reanudación de las operaciones militares tras la habitual interrupción invernal.

Los celtíberos se refugiaron en Numancia, que fue sitiada sin éxito por Nobilior. El fracaso de las tropas romanas animó a la sublevación a otras poblaciones celtíberas. En el valle del Jalón, Ocilis (Medinaceli) y Nertobriga (por Calatorao-La Almunia) se sumaron a la revuelta, que progresivamente se extendió hasta dar lugar a una guerra general, en la que se vieron involucrados los arévacos del alto Duero, los lusones en el área del Moncayo, los titos y belos del Jalón y Huerva, así como los vacceos de la Meseta norte.

La ciudad bela de Segeda acuñó monedas, tanto de bronce como de plata, con la leyenda Sekaisa, su nombre indígena, desde una época muy temprana: sus primeras acuñaciones datan del periodo entre 170 y 154 a. de C. La profusión de acuñaciones segedenses es prueba de la importancia de la ciudad.

Francisco Burillo ha identificado dos fases en la historia de la ciudad. La más antigua correspondería al yacimiento arqueológico de El Poyo de Mara. De acuerdo con los restos conocidos, habría sido abandonada hacia la mitad del siglo II a. de C., coincidiendo con la llegada de Nobilior con sus tropas. Apenas a unos cientos de metros, en Los Planos de Mara, se ha identificado el campamento del ejército romano. Su existencia debió de ser breve, puesto que Apiano afirma que los segedenses huyeron de su ciudad cuando supieron de la llegada de Nobilior, quien se dirigió inmediatamente en su persecución hacia el territorio de los arévacos.

Tras el fin de la guerra celtibérica, fue construida una nueva ciudad en Durón de Belmonte, muy cerca de la población original. Esta ciudad siguió acuñando monedas con la leyenda Sekaisa, la que indica que se trataba de un centro urbano de nueva planta, pero que aseguraba la continuidad como comunidad política de la antigua Segeda. En su exterior se aprecia la existencia de una muralla y de un foso, y en su interior una urbanización caracterizada por calles que conforman una retícula, así como casas de las que se conocen restos de mosaicos y pinturas. Esta segunda Segeda pudo ser abandonada definitivamente tras su destrucción durante la guerra sertoriana.



13. Vista aérea de El Poyo de Mara (Segeda I)



14. Muralla de Segeda II, Durón de Belmonte (Zaragoza)